

Ante la gran cantidad de nombres por designar en distintos entes: Cordero dice que Gobierno separará negociación por cargos de contralor y supremos

“Los acuerdos que se han ido tomando con el Senado es tratar de separar esos nombramientos, de manera de no confundir unos con otros”, dijo el ministro.

JORGE SOTO

En los pasillos del Congreso comienza a darse una negociación dada la alta cantidad de nombramientos que quedan pendientes en instituciones como los tribunales ambientales, jueces de la Corte Suprema y la Contraloría General de la República, uno de los cargos más relevantes que queda por designar.

En esa línea, el nombre de la actual contralora (s), Dorothy Pérez, ha despertado el interés de distintos sectores políticos por su permanencia de casi seis meses en el cargo sin que sea ratificada por La Moneda. Hay quienes en el oficialismo lo atribuyen en parte a que tuvo que comparecer en abril a la comisión investigadora del caso Audios a propósito de una comida en la que conoció a la abogada Leonarda Villalobos.

En esa línea, el nombre de dos abogados ha aparecido en el radar. Se

trata de Rodrigo Correa —exdecano de Derecho de la UAI y posible carta de sectores de Chile Vamos— y de Juan Carlos Ferrada, carta del PS a ser contralor y quien se sumaría al nombre de Pérez, quien es apoyada por senadores de la oposición, aunque no tendría un respaldo cerrado.

En el caso de Ferrada, en el Gobierno indican que su nombre no estaría en carrera, puesto que ya recibió la negativa por parte de la oposición, quien trató de instalar un cupo a la cabeza de la Defensoría de la Niñez, lo cual no prosperó. Sin embargo, en el PS transmiten que “aún flota” su opción, pese a que cercanos al abogado señalan que habría dicho que no tiene intención de llegar a la Contraloría.

El criterio que algunos ministros señalan es que tendría que imponerse el pragmatismo y que con ello la contralora (s) Pérez es la mejor opción, dado que es una persona de larga trayectoria en la institución que en 2027 cumple 100 años. Además, indican que Pérez ha demostrado ser una persona seria y que su nexa con el caso Audios no influiría en su eventual designación. Sin embargo, desde La Moneda indican que todavía falta tantear terreno con distintos sectores políticos y

que finalmente el que toma la decisión es el Presidente Gabriel Boric y aquello está lejos de ocurrir.

Un nombre que tendría cierto grado de consenso es el de la subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos.

Pese a ello, en el Ejecutivo dicen que su paso de La Moneda a la Contraloría sería mal visto por la opinión pública.

Buscan consenso

Quien abordó ayer la discusión fue el ministro de Justicia, Luis Cordero: “En el caso de ministros de Corte Suprema, el Ejecutivo ha tomado la determinación de presentar nombres de consenso, al igual que en el caso del contralor o contralora, fundamentalmente, porque la mayoría de las personas que están en condiciones, como es el caso de ministros y ministras de la Corte, todos los nombramientos que hay son de jueces de carrera. No es conveniente y hay que evitar usar esos sistemas de nombramiento para afectar esas carreras”, dijo el titular de Justicia.

Cordero también descartó que la negociación con la oposición, en el caso de la Contraloría, sea a través de un paquete de otros nombramientos: “Este año se ha reunido un conjunto de nombramientos en el Senado (...) ha coincidido esto con nombramientos que se encontraban pendientes con anterioridad y los acuerdos que se han ido tomando con el Senado es tratar de separar esos nombramientos, de manera de no confundir unos con otros”.

En el Gobierno aclaran que es tal la cantidad de nombres que faltan por designar en distintas esferas, que es probable que en muchos casos las negociaciones se den en paralelo. No obstante, recalcan que eso no significa que se negocie el cargo de contralor como una especie de “moneda de cambio” con otros nombramientos que resta por designar.



ATON